

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER  
SEMENARIO INDEPENDIENTESr. D. Salvador Ros  
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

## INSISTIENDO

A raíz del retorno del batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Palma n.º 61, que en Cartagena prestó sus servicios, y ante la entusiasta a la par que justa acogida que en aquel entonces dispensó Mallorca a sus hijos, hicimos notar en estas mismas columnas y en las del periódico palmesano *La Almudaina* que la alegría ante aquel suspirado regreso no era completa por cuanto quedaban todavía en tierra africana 134 artilleros de plaza mallorquines, repartidos en diferentes blocaos de aquella costa, sirviendo a la Patria, luchando por el honor de España.

Han pasado meses y las cosas han continuado lo mismo, a pesar de nuestra advertencia y de la notoria injusticia con que se castigaba a estas islas, pues que el mayor cupo que ellas aportan al contingente militar es una circunstancia eximente del servicio en Africa.

Precisa, pues, que desde aquí se haga algo en pro de nuestros compatriotas y que se haga ahora ya que el grito lanzado por nosotros cuando el suceso antes mencionado por nadie fué recogido.

¿Obedecerá el olvido o abandono—como se quiera, pues que en nuestro caso estas palabras pueden ser sinónimas—en que se tiene a los simpáticos artilleros a que éstos sean de casta diferente de los infantes? ¿No habrá entre los bizarros soldados de Artillería, como los había entre los de Infantería, algunos jóvenes de los llamados *hijo de papá*? Lo hace sospechar el mutismo de la prensa balear, en la que no hemos visto gran interés en recordar el cumplimiento extricto de la Ley, única cosa que hubiese podido resultar en beneficio de los soldados mallorquines que desean vivamente retornar a su patria.

Recordemos que el artículo 238 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército dice como sigue:

«El destino a cuerpo de los reclutas del cupo de filas, se hará en la Península según las circunstancias y conveniencias orgánicas. Los de Balears y Canarias serán destinados normalmente a los cuerpos de los respectivos archipiélagos.»

Desde aquel entonces se han sustituido algunos batallones de los que estaban de guarnición en Marruecos, se ha repatriado a otros y se ha licenciado a los soldados acogidos al Capítulo XX; de consiguiente la situación es normal, y, siendo así, los primeros soldados que debían volver a sus lares habían de ser precisamente los de estas islas.

En diferentes circunstancias hemos concebido esperanzas de su pronto regreso; pero hasta la fecha éstas hanse visto fallidas.

Hace algunos meses nuestro ilustre paisano el general Weyler, de viaje en Mallorca por aquel entonces, manifestó que probablemente en el mes de Septiembre serían repatriados nuestros

artilleros. Mas, ha pasado dicho mes y ya casi medio el Octubre y nuestros soldados no regresan a la tierra nativa, cuya nostalgia sienten hondamente.

Esta añoranza se refleja en las cartas que aquí llegan de los que lejos de la Patria la sirven con abnegación y denuedo, y a la par que la añoranza se retrata también el excepticismo respecto a cuanto se asegura acerca de Marruecos.

«Lo que no falta nunca—dice una de estas misivas que nos escribe uno de nuestros buenos amigos destacado en la posición de Uad-Lau—son las buenas noticias de la Prensa; diríase que los éxitos de la campaña se deciden en las redacciones de los periódicos: Sumisión del Raisuni, implantación del protectorado civil, peticiones de paz de Ab-el-Krim, rescate de prisioneros, repatriación de tropas, etc., etc. ¡Qué sugestivos capítulos para interesantes informaciones! Pero ni son rescatados los prisioneros, ni dejan los moros de hostilizar, ni se repatrian las tropas.»

¡Cuánta verdad encierran las palabras que anteceden!

De lo que llevamos dicho se desprende lo justo de nuestra petición: de que se hagan todos los esfuerzos y se remuevan todos los obstáculos para conseguir que vuelvan a Mallorca nuestros artilleros. Esta debe ser la petición unánime de todos los mallorquines, y nadie mejor para formularla que las autoridades, no sólo de Palma sino de todas las ciudades y pueblos de la isla.

Que vuelvan a sus hogares, devolviendo a ellos la paz y la alegría que con su separación se llevaron, los bravos muchachos que tan abnegadamente han servido y están sirviendo a España en la inhospitalaria tierra africana.

GUILLERMO MARQUÉS COLL.

Sóller, 12 Octubre 1922.

## Sección Literaria

HUMOR...

Renovales, poniéndose de pie, hubo de despedirse para ir al Congreso.

—¡No te muevas, Paco! ¡Y perdona! Ahí os quedáis... ¡Ah, oye, que te esperamos a comer el domingo! ¡Haz un nudo en el pañuelo para que no se te olvide como la semana pasada!... ¡Adiós, voy a ver que sucede esta tarde en la «Pajarera Nacional»!

—¡Y tan... «Pajarera»! —exclamó, riendo, don Paco Henestrosa. —¡Hasta el domingo, señor diputado, si no nos vemos antes en el Nuevo Club!

—No sé si iré por allí, porque ando estos días de cabeza con el bufete y la mar de cosas... Tú, Dolores, recuérdale antes de irse que se haga el nudo... porque, si no, no viene!

Las últimas palabras las dijo Renovales desde la puerta del gabinete, y dirigiéndose a su mujer.

Hubo un silencio. Doña Dolores y Henestrosa se habían quedado solos. Don Paco, chiquitín, panzón, afeitado, calvo, con unos ojillos azules muy vivos, im-

pecable de indumentaria, con sus botines negros, su pantalón de corte y su chaquet, echó atrás la cabeza, y con dos dedos se quitó los lentes, parpadeó, y exclamó al fin, volviéndose a colorar:

—¿Qué hay de cosas, Dolores?

La dama hizo un gesto muy femenino y repuso con una sonrisa y en tono de misterio:

—¡Muchas... cosas! ¡Y algunas que quizá se refieran a usted!...

—¿A... mí?—le interrumpió don Paco, incorporándose en el sofá.—¡A ver, a ver... cuénteme usted! ¡No adivino qué cosas son esas!...

Doña Dolores quedósele mirando fijamente y silabeó lentamente:

—Ayer estuvo aquí... Car-lo-ta.

—¿Mi... mujer?—exclamó don Paco, confuso, añadiendo galante, con formularia galantería.—¿Está bien, vive tan feliz, como por sus virtudes merece serlo?

La amiga de ambos hizo con la cabeza un movimiento que no equivalía ni a una afirmación rotunda, ni... a una negación. Y tras de una pausa breve dijo casi entre dientes:

—Carlota, en efecto, es muy buena... ¡Buenísima! Y siempre le recuerda a usted, habla de usted, piensa en usted...

Don Paco, quitándose de nuevo los lentes, lanzó un suspiro y exclamó con la voz un poquitín velada, mirando la lejanía azul a través de las vidrieras del balcón...:

—Yo también...

Y dichas aquellas dos únicas palabras, Henestrosa, sinceramente emocionado, quedóse pensativo y mudo, evocando el recuerdo de esta esposa santa y fidelísima, a quien él burló y traicionó copiosamente durante los quince primeros años de su matrimonio, para abandonarla, al fin, de una manera definitiva. Después, ya libre, ya a su albedrío, placeres y aventuras le proporcionaron la ilusión de una juventud eterna... Pero al fin, ¡el tiempo no perdona! Otros quince años han pasado desde entonces, y el reuma y los achaques, la vejez que es el melancólico crepúsculo de todas las vidas, ha serenado todas sus inquietudes placenteras, y es el remordimiento el que se alza ahora en su corazón triste y cansino, cementerio de ilusiones y pasiones...

La dama, con esa penetración maravillosa de todas las mujeres... de talento, «leía» en aquel mutismo ensimismado de él, como en un libro, y dejó unos instantes que los recuerdos hicieran vibrar las fibras más dormidas y recónditas del alma de aquel hombre... Por fin, le dijo, siempre en el mismo tono afectuoso, dulce y confidencial:

—Y si usted también se acuerda de ella, ¿por qué no intenta usted volverla a ver?

—¿Intentar yo... volver... a verla?—repuso Henestrosa balbuceando.

—¿Por qué no?...—insistió doña Dolores.

—¡Después de tanto tiempo... de tantos años... eso sería, no ya difícil... casi imposible!

—¡Al revés! El tiempo precisamente—le interrumpió ella—lima los ángulos, allana, borra... Vistos de lejos, de muy lejos, los choques graves, no son más que diferencias sin importancia; las faltas, pecadillos... las de los hombres, sobre todo. ¡Ah, si hubieran sido de ella sería otra cosa!... Pero siendo de usted solamente...

Don Paco asintió:

—Sí, esos pecadillos fueron míos—lo

reconozco... Carlota era una criatura angelical, un modelo de mujeres virtuosas y cristianas. Sin embargo, Dolores, en la vida íntima del matrimonio no basta que el marido y la mujer sean buenos, santos inclusive; es preciso, además, «que se comprendan...»

—¡Y que los maridos no sean tan «alegres» como... usted lo fué!—le interrumpió, riendo, doña Dolores.

—¡También... es verdad!—repuso Henestrosa, lanzando un suspiro muy cómico.

—En fin, quedamos en que no tendría usted inconveniente en encontrarse aquí el domingo con Carlota... ¿no es eso?

—¡Dolores, por Dios!... ¿Y... ella, como me acogerá ella?

—Ella... ya se lo dije a usted antes: se acuerda de usted, habla de usted, piensa en usted...

—¡.....!

\*\*\*

Los dueños de la casa, íntimos amigos del separado matrimonio, pusieron frente a frente a los cónyuges de la manera más natural, como si entre ellos no hubiese habido nunca la menor diferencia... Ellos, por su parte, se saludaron del mismo modo, serenamente, cordialmente, sin reservas, ni dudas...

Durante la comida, la conversación fué general. Después del café, Renovales, con un pretexto se marchó a su despacho, y doña Dolores, al cabo de unos minutos, hizo mutis para dar unas instrucciones a la cocinera... Doña Carlota y don Paco se quedaron solos, cara a cara...

Hubo un silencio difícilísimo. Ni ella ni él acertaban con la primera palabra, con esa palabra «de arranque», que es el todo en situaciones de esta naturaleza... Al cabo fué él quien rompió el silencio.

—Ese imperdible es «aquél», ¿no?... dijo, señalando un imperdible de brillantes que doña Carlota lucía en el pecho y que su marido le regaló en el primer aniversario de su boda...

—¡Sí es... «aquél»!...—repuso ella, confusa y sin levantar la vista.

—Lo he reconocido al instante—exclamó don Paco.

—¡Yo creí... que... no... te acordarías!—replicó ella mirándole, al fin, con sus ojos negros, de expresión dulce, ojos de niña, que iluminaban unas facciones serenas, unas arrugas y una cabeza toda blanca... El suspiró, y le dijo:

—¡Me acuerdo de todo, Carlota! ¡De todo! ¡Hasta de mis errores, con ser tantos, tantos!... ¿Cómo no quieres que me acuerde de ese imperdible y... de ti? Si yo te dijera que...

Ella le escuchaba indulgente, con un gesto de bondad, aprisionando a su vez tras de los párpados toda su larga vida en que la dicha sólo fué una sombra...

El, conmovido, hubo de decirle como broche que cerraba aquella sincera confesión de sus culpas:

—¡Todo esto, Carlota, fué el pasado... un pasado que está muy lejos! Ahora... si tú quisieras!... ¿Quieres, Carlota?

.....

Tres días más tarde Henestrosa se reintegraba al domicilio conyugal. La casa estaba exactamente como él la había dejado. Su sillón, su mesa, sus libros preferidos, sus papeles ordenados: el mismo reloj de bronce, los mismos detalles, hasta el punto de que se le antojaba a él que la vida se había detenido, que aquellos quince años no ha-

# Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades

## Viuda de Miguel Estades

SUCESORA

### CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres.. — .. Cacahuètes.

**Sucursales:** En Villarreal (Castellón)  
En Oliva (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

**Telegramas.** Estades - Carcagente  
Estades - Villarreal  
Estades - Oliva

bían pasado, que todo ello era un sueño... Necesitaba mirarla a ella, y aún más, mirarse él al espejo para persuadirse de que las horas habían pasado a millares sobre sus cabezas, cubriéndolas de ese polvillo de plata que el tiempo levanta en su marcha triunfal...

—Carlofa, son las ocho y media... ¿No cenamos?

Esta sencilla observación hubiera dado origen otras veces a un choque, a una escena desagradable. Ahora, doña Carlota se limitó a decir:

—¡Tienes razón! Ya debíamos de estar cenando. Estas criadas son imposibles...

Y él, conciliante, exclamó:

—Total, minuto más o menos, es lo mismo... No vale la pena de que tú te lleves una sofoquina por eso, por culpa de la servidumbre. ¡Déjalo, qué se le va a hacer!

La cena estuvo deficiente.

—Muy salado el pescado, ¿verdad?— dijo él.

—¡Saladísimo! ¡Como salmuera!— repuso doña Carlota—. ¡Y lo que siento es que no estás comiendo casi nada!

—¡Bah!... De noche no conviene llenar demasiado el estómago...

—Sí, pero... tampoco dejarlo vacío. En fin: ya ves que no es mía la culpa...

—¡Ya lo veo! Tranquilízate y no te disgustes... Mañana cenaremos mejor. ¿No te parece?...

Doña Carlota, contentísima, no pudo menos de exclamar:

—¡Ay, Paco, si siempre hubiéramos razonado así el uno y el otro!...

Y él, moviendo la cabeza, respondió suspirante:

—¡Ojalá!...

De sobremesa Henestrosa encendió su puro.

—¡Dispénsame; no me acordaba que te es insoportable el olor del tabaco!

—Fuma... ¡No importa! Ya no me molesta tanto como antes—exclamó ella, sonriendo—. ¿Quiéres leer los periódicos de la noche, como hacías... en otros tiempos?... Ahí los tienes, en tu despacho; ordené que te los trajeran.

—¡No! sabes, hija, lo que te lo agradezco!

Y Henestrosa se fué al despacho, dejándose caer en un sillón, en «su» sillón, y murmurando:

—¡Dios mío, con lo fácil que es ser feliz!...

Jamás, en efecto, le había «sabido mejor» un habano, ni un café como el que acababa de tomar, ni la luz de una lámpara le había parecido tan deliciosa y tan discreta... Una soñolencia perezosa, y, sin embargo, lúcida le invadía... ¡Oh, aquel silencio, aquel orden, aquella seriedad, aquel confort, aquel sosiego agosto!

—¿En qué piensas?—le dijo su mujer, entrando en el despacho.

—¡Pienso, Carlota, en... que soy completamente feliz aquí!

—¿De veras?...

—¡Te lo juro!

—¡Felices... como viejos!—exclamó ella, con una sonrisa.

—Los viejos aún tenemos algo que no envejece nunca: el corazón. ¡Un corazón más puro... más limpio de escorias de la vida!...—repuso él.

Y tras de una pausa hubo de añadir, levantándose, acercándose a ella y dándole un beso casto en aquella frente que parecía de marfil:

—¡Muchas veces los que creen que no aman, aman todavía!... ¡Después del fuego queda el humo, que dura más que aquél!...

CURRO VARGAS.

### DEMOCRACIA

Sobre una panoplia, polvorienta y ruda, que el tiempo y el moño llevan a la muerte, se cruza una espada, noble, heroica, aguda, con villana daga, corta, ruin y fuerte.

La espada orgullosa, la daga contempla, y altiva le dice, con noble ademán: ¿desde cuando aceros que el gran Tajo templa, se mezclan con armas de porte rufián?...

¿Quién ató mi hoja, firme y libre ayer, de infanzones nobles fuerza y adalid, con tu negro acero que algún mercader a traición usara en infame lid?...

Señora—responde la daga oportuna— en mi compañía no encuentres desdoro; el tiempo ha hecho noble mi plebeya cuna... La mano del hombre codiciando el oro,

osó hasta la negra torre pavorosa, y tanto ha revuelto por los campos esos, que quizá descansan en la misma fosa de nuestros dos amos los helados huesos...

CARIDAD BRAVO ADAMS.

### MÁXIMAS Y CONSEJOS

Por los convencionalismos sociales, no se atreven muchas veces las mujeres a decir: ¡¡te quiero!... y lo están deseando.

En la inocencia no hay conciencia de las penas.

Hay temeridades que son cobardías.

Los hombres que tienen más partido entre las mujeres son los prudentes y reservados.

### CONSEJOS A LAS MADRES

#### Las pequeñas causas.

Lectora; si tienes espíritu observador—y seguramente le tienes, ya que eres curiosa como hija de Eva—habrás notado que no existe ser más aprensivo ni más cobarde que un médico cuando cae enfermo. La dolencia más leve, el trastorno más vulgar, la más tenue alteración de su salud le impresiona y amilana de tal suerte, que no existe neurasténico fúnebre, ni damita histérica que puedan compararsele en lo doliente y quejumbroso. ¿Es que considera su organismo más débil que los otros organismos que él ayuda a curar? ¿Acaso le parecen sus propios síntomas diferentes de los observados en los otros enfermos? Quizá—y en plena paradoja—tiene más temor que fe en la ciencia que cultivó.

¿Quién sabe? Puede que sienta un poco de todo eso, pero sólo un poco; lo que le asusta le encoge y le sobresalta no es la dolencia en sí, sino lo que puede llegar a ser; su gran miedo es la complicación. Es el tétanos, tras el simple arañazo, la tifoidea luego de la vulgar indigestión, la tisis escollando al romadizo inevitable. Son las pequeñas causas produciendo eternamente los grandes efectos. Claro que esto es una exageración, que siempre fué absurdo ponerse la venda antes de recibir la herida; pero, sin embargo, yo quisiera que

ante los trastornos de la salud de tu niño te sintieras tú también un poco médico, en lo de temer, o al menos no despreciar demasiado las pequeñas causas.

En la infancia más que en otra edad cualquiera, debe acudirse a dominar la enfermedad en su comienzo, ya que las defensas orgánicas reaccionan frecuentemente del modo lento y perezoso, natural en un organismo poco aguerido. ¡Si vierais cuántas vidas cuesta el no dar importancia ni preocuparse a tiempo de las pequeñas molestias infantiles!

Con lamentable frecuencia vemos niños trágicamente depauperados y maltrechos por dolencias fácilmente curables en sus principios.

—Vea usted, doctor—dice la madre—: el nene hace ya tiempo estaba triste, dormía mal, adelgazaba, lloraba mucho, etcétera, etcétera..., pero no hicimos caso creyendo que era del calor o de la digestión o de los dientes... ha ido cada vez peor, ¡y mire cómo se ha quedado.

Y, en efecto, a la pobre criatura da lástima verla.

¡Ah, las pequeñas causas!

¿Sabéis lo que significa un simple constipado en un niño de pecho? Esta dolencia—que unas veces se adquiere por enfriamiento y otras, las más, por contagio—no sólo dificulta la respiración, sino que puede impedir casi totalmente la alimentación normal, ya que el niño necesita respirar con desembarazo por la nariz mientras hace la succión con la boca; el pequeño que padece un catarro nasal, siente, apenas coge el pecho, los síntomas de la asfixia, y se retira llorando; es imposible hacerle mamar, y aparte del sufrimiento que representa para él este suplicio de Tántalo, padece todos los perjuicios, y está expuesto a todos los riesgos patológicos que lleva consigo una alimentación en tan difíciles condiciones.

Añadid a esto la agravación del catarro en sí, y su propagación por el árbol respiratorio, y daros cuenta de las consecuencias que puede tener que el niño esté un poco constipado.

—Vaya, con el doctor—os oigo decir—; ¡es el único para quitar aprensiones! Bueno, y en resumen, ¿qué se debe hacer cuando el niño se acatarre o tenga cualquier otra pequeñez?

Tomarla en serio, ser aprensiva, tener miedo a la complicación... y avisar a tu médico en seguida, y mientras llega, ya te diremos lo que debes hacer en estas menudas dolencias, pequeñas causas que pueden producir grandes efectos.

EL DOCTOR OX.

Comisión y Exportación de Naranjas, Mandarinas, Limones y Cacahuets  
Frutas frescas y secas

VALCANERAS Hnos. Y COLOM

SUCESORES DE JUAN VALCANERAS

ALCIRA (VALENCIA)

Teléfono 141

Telegramas: Cremat-Alcira

SUCURSAL EN SAGUNTO (Valencia)

Para la expedición de Naranjas, sanguíneas, Mandarinas y demás  
frutos del país.

TELEGRAMAS: CREMAT-SAGUNTO

## ATROPELLANDO LA LEY

Durante el sábado, domingo y lunes últimos, por individuos del cuerpo de Carabineros, tuvo lugar en esta ciudad un reconocimiento a los establecimientos de modestos industriales en los que se expenden bebidas alcohólicas.

No vamos ahora nosotros a ocuparnos de la competencia o incompetencia de los mencionados individuos para la función realizada, pues seguramente tendremos tiempo de estudiar este punto si las cosas no se encaminan rectamente; si no se deja sin efecto todo lo por ellos actuado aquí durante los citados días. Según resulta de los textos legales aplicables, y queda con toda claridad expuesto y demostrado palmariamente en la nota publicada esta semana en la prensa diaria de la Capital por la sección industrial del «Fomento del Civismo», están en pugna sobre ésta cuestión funcionarios de distintos cuerpos del Estado, por cuyo motivo no queremos entrar ahora en el exámen minucioso de este asunto y vamos a ocuparnos solamente de las extralimitaciones e infracciones a la Ley cometidas por tales individuos al querer que los particulares cumplan al pie de la letra disposiciones reglamentarias cuando ellos han sido los primeros en cometer ilegalidades de procedimiento, en las prácticas de su actuación.

Veamos sino su labor:

Dice el artículo 68 de la vigente Ley repressiva del contrabando y defraudación: «Para que la entrada y reconocimiento de edificios se acuerde por las autoridades a quienes corresponda, es indispensable que preceda petición escrita del agente o funcionario que intente practicar el reconocimiento, en la que se consignen las causas o circunstancias que la motivan, la naturaleza del hecho cometido o que se intente cometer, local o edificio en que ha de verificarse la entrada y nombre y circunstancias de la persona que lo habite o tenga establecida en él la industria o tráfico».

Señor Peticionario y señor Juez competente: ¿Se han cumplido de una y otra parte todos los requisitos que hemos detallado para la expedición del mandamiento judicial?

Sabemos que la petición no se hizo con arreglo a lo establecido y que el manda-

miento se expidió también en forma ilegal. ¿Abarcaba éste los tres días que duró el registro y se considera también ampliado para la próxima visita de legalización de las actas, no levantadas inmediatamente y en la forma que prescribe la legislación?

Se dice que el mandamiento de que iban provistos dichos individuos no especificaba el local que se debía reconocer ni la fecha para utilizarlo.

Pasemos ahora a examinar el artículo 70 de la misma Ley, que dice:

«De todo reconocimiento que se intente en casa particular o local en que se ejerza industria o tráfico, una vez obtenida la autorización competente se dará conocimiento o aviso previo al Alcalde de la localidad, a fin de que dicha autoridad pueda concurrir por sí o designar un delegado al efecto, si lo estima conveniente. El aviso se dará por oficio duplicado, no siendo indispensable designar expresamente la casa que haya de ser registrada ni la persona que la habite. Se estampará el sello de la Alcaldía en el ejemplar que habrá de conservar el agente o funcionarios, a los efectos de justificar el cumplimiento de la diligencia.»

¿Presentó en la Alcaldía quien practicó esos reconocimientos el oficio obligado? ¿Tiene, acaso, en su poder el justificante de haber cumplido este precepto legal?

Se nos informa que no encontrándose el señor Alcalde ni el Secretario en la Casa Consistorial en el preciso momento en que se presentó, el aludido funcionario, éste tuvo a bien ordenar simplemente que le siguiese un Guardia municipal.

¿Dónde dejó, pues, dicho señor, el oficio duplicado, y quién se cuidó de estampar en el resguardo el sello de la Alcaldía?

¿Se conoce mayor arbitrariedad? ¿Es esto tolerable? ¿Pueden proceder así personas que se dicen delegados del Gobierno de la nación?

Sigamos y examinemos ahora el artículo 94 de la ya citada Ley:

«Cuando al descubrir el hecho se verificase la aprehensión de las mercancías o efectos que fueron objeto del contrabando o de la defraudación, se expresarán en el acta los extremos siguientes:

1.º Si ha precedido al descubrimiento

mandamiento judicial o administrativo para la entrada en el edificio o lugar cerrado.

2.º El lugar, día, hora y circunstancias en que se verificó la aprehensión, haciendo relación de los hechos ocurridos.

3.º El nombre, apellidos, vecindad y circunstancias personales de los conductores o poseedores de los géneros, si fuesen aprehendidos con éstos, y en otro caso, las noticias y antecedentes que acerca de los mismos se hayan podido adquirir.

4.º La circunstancia de si aquellos opusieron, o no, resistencia, o si llevaban armas.

5.º La descripción de los bultos aprehendidos, especificando el número de ellos, clase, marcas, contenido genérico y peso aproximado de cada uno.

6.º El número, especie y señas de las caballerías y carruajes, o la designación de la embarcación en que se condujesen o de la que se alijasen los efectos.

7.º Los nombres, clases y número de los aprehensores.

El acta se denominará entonces acta de aprehensión, y la suscribirán los aprehensores, los aprehendidos, y en defecto de éstos, por no saber o no querer firmar, dos testigos, si la aprehensión se verifica en poblado.

¿Se puede saber si se cumplieron todos los requisitos anteriormente expresados? Varios de los propietarios de los establecimientos reconocidos nos han manifestado que los individuos que practicaron el reconocimiento se limitaron a recoger cédulas personales, justificantes de contribución industrial y todos los vendis acreditativos del origen de las bebidas alcohólicas que tenían para expender, sin que los interesados tengan ningún documento del número y contenido de tales vendis.

¿Es esto proceder legalmente? ¿Está permitido actuar en la forma que hemos relacionado? Creemos que no, y además consideramos que todo lo que se ha hecho a esos vecinos que se pretende castigar es un atropello de los mayúsculos.

Va transcurrida casi una semana y los interesados se encuentran sin noticias de ninguna clase acerca de la arbitraria aprehensión que se les hizo, estando en situación verdaderamente desamparada. Dentro de unos días, cuando le plazca a la flamante investigación, se presentarán las actas, redactadas con toda comodidad en las oficinas y a gusto de quien las escriba, para que el inocente industrial sancione con

su firma las ilegalidades cometidas. Seguramente muchos de ellos firmarán ignorando si los documentos que se hayan continuado en las actas de referencia son todos aquellos de los cuales se les despojó.

Podría ser que los investigadores se negaran, como estamos enterados se negaron ya en algún caso, a facilitar una copia íntegra del acta a la cual tiene derecho el interesado, si la pide. ¡No hay que molestar a escribir mucho por lo visto!

Si entienden esos señores que los modestos industriales merecen un castigo por el incumplimiento de pequeños requisitos reglamentarios, ¿cuál será el aplicable al funcionario que, sin atribuciones—que es todavía una agravante más—contraviene tantos preceptos de una Ley?

Al Magnífico Ayuntamiento corresponde recoger y encauzar las protestas aisladas que diariamente se suscitan, para elevarlas a las autoridades encargadas de corregir tamaños desmanes; porque no es lógico que se presenten denuncias tan anti-reglamentarias cuando en el fondo de todos los casos no se ha defraudado ni un céntimo a la Hacienda Pública por el impuesto de alcoholes.

Suponemos que la representación del pueblo habrá tomado las medidas necesarias para evitar los efectos de esta batida, y tenemos plena confianza de que los vecinos amenazados por una desmesurada codicia han de verse convenientemente amparados.

¡Todos sabemos las apetitosas participaciones monetarias que se persiguen con tal actuación!

BALDOVINOS.

Sóller, 14-10-22.

### Biblioteca Celeste

Colección escogida de novelas altamente morales y propias para señoritas. De venta en nuestra librería al precio de 4 ptas. tomo.

### Se desea comprar

un hotel-restaurant, café o bar de importancia, en población francesa.

Para ofertas dirigirse a D. A. Castañer calle del Mar, 99.—Sóller. e

# DE ACTUALIDAD

## LA POLÍTICA Y LAS FINANZAS

Nada interesante de carácter político que pueda tener relación más o menos directa con las cuestiones económicas y financieras hay que registrar estos días, porque no puede estimarse interesante la eventualidad de una crisis parcial antes de que se reanuden las sesiones de Cortes de que viene hablándose y que comenta la Prensa diaria.

Lo interesante puede estar, si acaso, en el porvenir, y dependerá de la orientación de los planes que el Gobierno tenga preparados o prepare para llevar al Parlamento; materia sobre la cual nada ha dicho el Gobierno.

Puede haber también algo interesante, pero en otro sentido, en el Parlamento, en relación con la cuestión de las dietas de los diputados, que pudiera originar alguna dificultad, que es de suponer será fácilmente vencida, caso de que surja.

En cambio hay una nota de índole esencialmente financiera, y es la emisión de obligaciones del Tesoro.

El hecho tiene una interesante significación, y es que esa operación se hace porque el Tesoro es ya deudor al Banco; lo que revela que en el primer semestre del ejercicio económico el déficit del Presupuesto ha absorbido el producto que existía disponible de la anterior emisión de obligaciones.

Claro es que esto no es una novedad ni ha podido ser para nadie una sorpresa.

Podía haberse demorado la operación porque está casi intacto el saldo de la cuenta de Tesorería, pero se ha preferido, con razón, indudablemente, aprovechar la flexibilidad del mercado de capitales y el tono de la Bolsa, dejando así despejado el porvenir en previsión de cualquier eventualidad.

En cuanto a Marruecos, nada nuevo puede decirse con firmeza, pero sí hay que señalar como nota de interés el viaje del alto comisario, porque, indudablemente, algo de importancia que ha surgido después de su último viaje tiene que tratar con el Gobierno.

Con motivo de ese viaje se vuelve a hablar de la necesidad de ir a Alhucemas, y si esa necesidad fuese cierta se corroboraría que la pacificación no está, desgraciadamente, tan próxima como parecía hace poco, cuando se daba por inminente la sumisión de Abd-el-Krim.

Pudiera ser que las negociaciones en caminadas a eso sean lo que motiven el viaje del general Burguete, a pesar de haberse negado que existieran.

Lo cierto es que el problema de Marruecos sigue siendo una incógnita trascendental y que el país sigue a oscuras en todo lo que se relaciona con una cuestión que, moral y materialmente, es de interés supremo para España.

## LA SITUACION INTERNACIONAL

Tras de varias alternativas, durante las que pareció en algunos momentos que la guerra entre Inglaterra y Turquía era inminente, y la primera se preparaba, concentrando tropas en Malta y otros puntos para su envío al Asia Menor, y los turcos invadían la zona neutral ocupada por los ingleses y se resistían a evacuarla, la cordura, afortunadamente para la humanidad, se ha impuesto. Inglaterra ha cedido en su actitud belicosa, no compartida por ninguna de sus aliadas, y los turcos han evacuado la zona neutral.

Y ya reunidos en conferencia con los aliados en Mudania, tratan de la resolución definitiva del problema de Oriente, y, aunque se guarda la mayor reserva sobre la marcha de las deliberaciones, las impresiones son optimistas, pues existe realmente poca diferencia entre lo que los turcos reclaman y los aliados les prometían

en principio: en cuestión de territorios no hay, puede decirse ninguna, pues los griegos quedan desde luego fuera del Asia Menor, y en Tracia irá la frontera turca próximamente por donde Mustafá Kemal quería.

La dificultad para llegar al convenio estriba únicamente en la cuestión de los Dardanelos, el mar de Mármara y el Bósforo, que los aliados desean queden internacionalizados y abiertos a todas las potencias, sin que puedan ser fortificados, y los turcos quieren reservarse su pleno dominio sobre ellos.

Pero esa dificultad no se cree sea insuperable, y se espera se hallará una fórmula que satisfaga en parte las aspiraciones de unos y otros.

En cuanto a la pretensión del Gobierno bolchevique ruso, de tomar parte en esa Conferencia y ser atendido en sus reclamaciones sobre el problema de los Estrechos, ni los aliados la han escuchado, ni los turcos parece que hayan insistido en su apoyo; si hacen bien o mal al prescindir de Rusia, el tiempo lo dirá.

De todos modos, es creencia muy extendida la de que en la península balcánica, por las diferentes razas que la pueblan y los antagonismos entre ellas, será muy difícil que la paz que se concierte sea duradera.

Por fin, la derrota griega le costó la Corona al Rey Constantino, restaurado en el Trono no hace mucho tiempo por los mismos que ahora le han hecho abdicar en el diadoco, y vuelven los ojos a Venizelos, que entonces derribaron, el cual, aunque ve con simpatía el movimiento griego, ha declarado que no volverá a la política activa, en lo que da pruebas de talento, pues no podría, aunque volviese a gobernar, realizar sus ensueños de crear una gran Grecia, los cuales motivaron su caída y destierro, sin perjuicio de que los gobernantes que le siguieron hayan pretendido realizar con menos habilidad, lo que a él no le dejaron hacer.

## Sobre la inversión de los marcos

Dice *El Economista*:

«Constantemente recibimos cartas de nuestros suscriptores, no sólo indagando sobre inversiones para los marcos, sino preguntando la causa de las diferencias de valor entre unos y otros valores alemanes.

Por ello creemos conveniente insistir una vez más acerca de lo que ya hemos expuesto sobre este tema. Para invertir los marcos pueden utilizarse valores o inmuebles. Tanto en unos como en otros hay dos clases: los que permanecen indiferentes ante las oscilaciones del cambio de los marcos, y los que suben de precio a medida que los marcos bajan. Al primer grupo pertenecen las fincas urbanas y los valores de renta fija; en el segundo grupo están los inmuebles rústicos y las acciones de Sociedades.

Es lógico que los valores de renta fija (cédulas hipotecarias, obligaciones, etc.) no suban porque los marcos se deprecien. Todos estos valores representan un crédito por una cantidad fija en marcos, de manera que el tenedor de una cédula hipotecaria nunca tendrá derecho más que a 500 marcos por mucho que éstos se deprecien.

En cambio, las acciones de Sociedades no representan un crédito por una cantidad fija, sino una participación de un vigésimo, un milésimo, etc., en unas fábricas o instalaciones. De ahí que a medida que el marco se deprecia esas participaciones valen más, con relación a la moneda, pues por la misma razón que un litro de leche vale hoy 80 marcos y valía 0'40 hace ocho años, una milésima parte de una fábrica, que valía 400 marcos antes de la guerra, debe valer hoy 80.000 marcos.

Entre las fincas urbanas y las rústicas hay la misma distinción que entre obligaciones y acciones, aunque por motivos distintos. Rige hoy en Alemania una ley por virtud de la cual los alquileres de fincas

urbanas no pueden ser mayores que los que regían en 1914. Con la enorme depreciación sufrida por el marco desde entonces, resulta que hoy es un negocio ruinoso tener casas, porque baste decir que si hay que revocar una, cuesta la renta de veinte años. Por ese motivo, las fincas urbanas conservan un valor aproximado al que tenían antes de la guerra.

En cambio, las fincas rústicas de producto han subido en proporción a la depreciación de la moneda, pues su renta no son alquileres, sino trigo, vino, etc.

Así resulta que una casa palacio en la mejor calle de Berlín puede comprarse por 10 millones de marcos (unas 50.000 pesetas), mientras que una modestísima finca rústica de producto cuesta 60 millones de marcos (pesetas 300.000), porque la primera renta a lo sumo 400.000 marcos (2.000 pesetas), y la segunda produce 2 millones 500.000 marcos (12.500 pesetas).

De ello resulta que aquel que compra acciones de Sociedades o fincas rústicas, consolida en cierto modo la pérdida sufrida en la moneda, y en cambio no sigue perdiendo en futuras depreciaciones. Claro está que si luego los marcos subieran no se beneficiaría de ello, pues esas inversiones bajarían en proporción.

Los que quieran seguir hasta el fin la especulación de la moneda deben tomar valores de renta fija o fincas urbanas; si el marco continúa bajando, seguirán perdiendo, pero si se repone recogerán íntegramente el beneficio.»

## NOTICIAS VARIAS

### La sucesión del «Times»

Es objeto de grandes comentarios y de laboriosas negociaciones la liquidación de la herencia periodística de lord Northcliffe. Le sucede su hermano, lord Rothermere, como propietario principal del *Daily Mail*, del *Evening News* y del *Sunday Dispatch*, para lo cual ha constituido una sociedad con capital de 3.200.000 libras esterlinas, valor de las 400.000 acciones que poseía lord Northcliffe en la empresa propietaria de dichos periódicos. La mitad de estas acciones es adquirida por lord Rothermere y sus amigos, y la otra mitad se ofrece a la pública suscripción.

Lord Rothermere es ya propietario del *Daily Mirror* y del *Sunday Pictorial*, ambos ilustrados, diario el primero y semanal el segundo. Para dar idea del conjunto periodístico que quedará ahora en manos del hermano de lord Northcliffe, basta consignar los tirajes de las publicaciones citadas:

El *Daily Mail* tira 1.900.000 ejemplares.

El *Daily News*, 900.000.

El *Weekly Dispatch*, 800.000.

El *Daily Mirror*, 1.000.000.

El *Sunday Pictorial*, 2.400.000.

Pero el principal renglón de la herencia periodística de lord Northcliffe es el *Times*, que se ignora todavía en qué manos quedará, pues no es fácil que su viuda, heredera universal, quiera conservar la propiedad del diario.

Al enajenarlo, tiene derecho de prioridad, según el testamento de lord Northcliffe, el antiguo propietario del *Times*, sir John Walter. En caso de que éste aprovechase su derecho de opción, se prevé que el *Times* tomaría otra orientación política, volviendo al conservadurismo moderado en que lo mantuvo siempre la familia Walter hasta que lo adquirió lord Northcliffe.

Créese lo más probable, empero, que adquiriera también el *Times* lord Rothermere, hasta hace poco adversario de Lloyd George, con oposición muy moderada en los últimos tiempos.

Según un artículo del *Observer*, entre los aspirantes a adquirir el *Times* es sir John Ellerman el que reúne mayores probabilidades de lograrlo. Otros aseguran que tiene mejores probabilidades sir William Berry, íntimo amigo de Lloyd George.

Dos pretendientes de importancia son lord Beaverbrook, propietario del *Daily Express*, y sir Edgar Mackay, el multi-

millionario canadiense, dueño de la *Saturday Review* y del *Sperling's Journal*. En caso de triunfar este último se agudizaría la oposición irreductible del *Times* contra Lloyd George.

Figura, por fin, entre los concurrentes a la adquisición del gran diario, sir Campbell Sturt, que acaba de dimitir su cargo de administrador del mismo y del *Daily Mail*.

Mil pesetas diarias a Abd-el-Krim

Un corresponsal de *El Debate* en Africa comunica a su periódico la siguiente noticia, que por ser demasiado elocuente no necesita comentarios.

«Abd-el-Krim cobra por convoy para los prisioneros 15.000 pesetas, lo cual representa una renta de 1.000 pesetas diarias por cuenta del Gobierno español.»

Ahora empezamos a comprender porque se va demorando tanto el entrega de los prisioneros que tiene en su poder el caudillo rifeño.

Con una renta de 365.000 ptas. anuales, ¡qué prisa ha de tener Abd-el-Krim en devolverlos?

¿Cuándo acabará tanta podredumbre?

## Crónica Local

Al dar cuenta en nuestro número anterior de la baja que se había conseguido en el precio de la carne de cerdo, debido a las gestiones hechas por el Alcalde, señor Castañer, dijimos equivocadamente que el lomo se vendía a cuatro pesetas y los embutidos a 3 pesetas el kilo, cuando realmente el precio fijado para el lomo es de cinco pesetas y de dos pesetas cincuenta céntimos el kilo para los embutidos.

Valga la rectificación, que nos complace en hacer para dejar en su puesto la verdad.

Hemos recibido atenta invitación para asistir a la inauguración del nuevo domicilio social de la benemérita sociedad la «Cruz Roja», que ha sido trasladado a la calle de Serra número 7. Dicha inauguración tendrá lugar mañana, por la mañana, después de la celebración de una misa a las ocho y media en la iglesia Parroquial, y en el acto de aquélla dirigirán la palabra a los asistentes varios oradores.

Agradecemos la deferencia que hemos merecido a la Directiva de la mentada Institución, y en nuestro próximo número daremos más detalles de los actos que, con motivo del referido traslado, se habrán celebrado.

Como dijimos, se celebró el pasado martes, en la sala de la «Congregación Mariana», la reunión para proceder a la constitución, en el seno de la misma, de una «Academia de Literatura y Declamación.»

Asistieron a esta reunión unos treinta congregantes, a quienes les fué explicado por el iniciador de esta plausible idea, nuestro querido amigo don Jerónimo Pons, Pbro., los fines de esa Academia y el provecho que de ella podían sacar.

En medio de un gran entusiasmo se acordó empezar el próximo miércoles las clases, que desearíamos mucho se vieran concurridas, pues que de si pueden ser o no provechosas, dada su excelente finalidad, no creemos venga al caso siquiera hablar.

Por la Alcaldía se ha hecho público que el próximo lunes, a las tres de la tarde, en una de las salas del Hospital, el Médico titular, D. Juan Marqués Frontera, vacunará gratuitamente a todas las personas que lo deseen.

Esperamos que todos aquellos vecinos, que, cualesquiera sean su sexo y su edad, no estén aún preservados contra la enfermedad variolosa, acudirán a la citada hora al Hospital para que se les vacune.

Tuvo lugar el lunes de la presente semana la fiesta con que anualmente conmemora la sociedad de socorros mutuos y recreativa «Defensora Solle-rensense» los aniversarios de su fundación y de la inauguración del edificio de su propiedad.

Desde el amanecer ondeó la bandera nacional en la fachada del mencionado edificio, y a las seis y media se celebró la anunciada misa, en sufragio de los socios fallecidos, en la iglesia de las MM Escolapias, a la que asistieron la Junta Directiva y buen número de asociados y familiares de éstos.

La velada recreativa, que dió principio colocando en el escenario la bandera española de la Sociedad, que fué saludada por el público, de pie, y a los acordes de la marcha real, resultó un notable acontecimiento, tanto por el público numerosísimo que asistió—el salón-teatro estaba lleno de bote en bote—como por la variedad del programa, que obtuvo en todos sus números acertada interpretación. Por ella cosecharon prolongados y entusiastas aplausos la banda de la «Lira Solle-rensense» y los jóvenes aficionados que representaron la zarzuelita «El sacristán de la aldea»; y fué general, o mejor dicho unánimemente celebrada la película «La esclava del honor», muy hermosa, lo mismo por su fino argumento como por su factura fotográfica y la claridad y la fiijeza de la proyección.

Entre la representación de la zarzuela y de última parte del programa, que fué exclusivamente de cine, se verificó el sorteo de los premios con que fueron obsequiadas las personas que a los gastos de dicha fiesta habían contribuido pecuniariamente. He aquí a continuación los números que resultaron agraciados:

Para el 1.º premio, consistente en un billete de cien francos de la *Banque de France*, el núm. 2.497.

Para el 2.º, un billete de cincuenta pesetas del Banco de España, el 392.

Para el 3.º, una moneda de oro de diez francos, el 718.

Para el 4.º, un cordero, el 224.

Para el 5.º, unos pendientes, el 2.446.

Para el 6.º, una pieza de madapolán «Golondrinas», el 68.

Para el 7.º, dos docenas de pañuelos blancos, el 136.

Y para el 8.º, un crucifijo, el 2.489.

Manifestó D. Antonio Forteza, Vice-Presidente de la Sociedad actualmente encargado de la Presidencia, que las personas a quienes esos premios correspondían podían pasar a recogerlos al día siguiente en la Conserjería, y se continuó la interrumpida función.

Merecen plácemes los organizadores de esta velada, casi podríamos decir la única señal de vida que da en todo el año la modesta Sociedad que, a pesar de su antigüedad y de sus fines caritativos, tan ignorada continúa de nuestros paisanos y, sin que podamos comprender el motivo, tan poco apreciada y hasta tan poco simpática a la generalidad de éstos es. Se los tributamos muy sinceros, y los hacemos extensivos a la banda de la «Lira Solle-rensense», a los jóvenes aficionados al Teatro que representaron la mencionada zarzuelita, y de un modo especial al profesor de música Sr. Rotger, a cuya labor y paciencia fué en gran parte

debido el éxito; a la Empresa del cine «Ferrer-Canals» que facilitó la bella película, y, en una palabra, a cuántos en una u otra forma contribuyeron a que resultara agradable esa fiesta, que es la única expansión que puede la «Defensora» ofrecer—dado su estado precario, que es la consecuencia inmediata del abandono en que la tiene, o de la frialdad con que la trata, el público sollerense—a sus asociados y a sus respectivas familias.

Habiendo llegado a conocimiento de la Alcaldía que en Barcelona habían ocurrido algunos casos de peste bubónica, con defunción, y teniendo en cuenta que las ratas son un gran factor para la propagación de dicha enfermedad, hizo publicar un bando por el que se recordaba al vecindario que por cada uno de dichos animales que sea presentado en la Casa Consistorial se gratificará al portador con diez céntimos de peseta.

Consideramos muy acertada la disposición del Sr. Alcalde y creemos sería muy acertado también que se emprendiese una verdadera campaña de desratización, como se hace en todas las poblaciones cultas, a fin de disminuir lo más posible el número de dichos roedores, que, además de molestos y perjudiciales a la agricultura, son un peligro para la salud.

Las películas que se proyectarán mañana en el teatro de la «Defensora Solle-rensense» serán las siguientes:

Por la tarde, a las cuatro:

1.º *Los tres Mosqueteros*, sexto capítulo titulado «El baile de los regidores».

2.º *El Atleta invencible*, 4.ª jornada. Por la noche, a las ocho y media:

1.º *La ganzá del diablo*, 4 partes.

2.º *Los tres Mosqueteros*, 6.º capítulo.

3.º Una película cómica.

La Empresa de este teatro nos ruega hagamos público que el viaje extraordinario del tranvía que se consiguió para después de la función del domingo por la noche, se efectuará solamente en los días en que en su teatro actúen Variedades, quedando suprimidos, por lo tanto, los de aquellos días estivos en que el programa sea sólo de cine.

Tomen nota las personas a quienes puede convenir el conocer esta aclaración.

## Notas de Sociedad

### DESPEDIDAS

Después de unos días de permanencia en esta ciudad, se han despedido de nosotros los propietarios D. Francisco Bernat, que recientemente había llegado, y don Juan Moranta, quienes se dirigen, respectivamente, a Bruselas y a Marsella, en cuyas poblaciones tienen establecidos sus negocios.

Deseámosles feliz viaje y pronto regreso.

También la anterior semana tuvo con nosotros la atención de despedirse y reiterarnos el ofrecimiento que ya en otras distintas ocasiones nos había hecho de su domicilio de Barcelona, nuestro muy apreciado amigo D. Juan Pizá, quien, con su distinguida familia, regresó a la Ciudad Condal después de haber permanecido entre nosotros durante todo el verano.

Agradecemos sus atenciones para con nosotros y deseamos que a él, a su amable esposa y a sus simpáticas hijas, les haya sido agradable el veraneo en esta ciudad.

### BODAS

El jueves de esta semana, en la iglesia parroquial de esta ciudad, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Margarita Joy y Rosselló, y el joven comerciante, establecido en Bourges (Francia), don Juan Ferrer y Castañer.

Bendijo la unión el Vicario don Antonio J. Garau.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia, sus tíos don Jorge Joy Coll y D. Pedro J. Morell, y por la del novio su tío D. Antonio Castañer Oliver y su primo don Sebastián Bauzá Socias.

Los recién casados, a quienes deseamos inacabables dichas, salieron para el Santuario de Lluch y embarcarán el próximo día 18 para la mencionada ciudad francesa, donde fijarán su residencia.

En el oratorio de San Pedro y San Bernardo de Palma han contraído matrimonio, en la mañana de hoy, el ilustrado doctor en Medicina y Cirugía, nuestro buen amigo D. Mariano Rovira y Sellarés y la bella y virtuosa señorita Josefa Morey Manera.

Bendijo la unión el Rdo. Sr. D. Nadal Munar, cura propio de Consell.

Actuaron de testigos: por parte del novio, el reputado médico D. Tomás Darder y el propietario D. Lorenzo Roses Borrás, y por parte de la novia, los propietarios D. Juan Manera y don Ramón Morey.

Terminada la ceremonia, que ha revestido carácter íntimo, los noveles esposos, en elegante automóvil, se han dirigido a Orient donde, en la pintoresca finca «Son Palou», pasarán los primeros días de su luna de miel, regresando luego a esta ciudad.

Deseamos que el cielo les colme de felicidades y enviamos a los contrayentes y respectivos familiares nuestra sincera felicitación.

También en la mañana de hoy se han unido con perpetuo lazo el joven comerciante D. Damián Mayol Crespi y la simpática y bondadosa señorita Catalina Noguera Morell.

La ceremonia religiosa ha tenido lugar en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de esta iglesia parroquial, a las siete y media de la mañana.

Bendijo a los desposados el Dr. don José Pastor, vicario.

La novia vestía elegante traje de charmeuse blanco y corona de azahar.

Fueron padrinos por parte del novio D. Gabriel Mayol Oliver, propietario, y doña Paula Mayol Crespi, tío y hermana del contrayente, y por parte de la novia su madre doña Margarita Morell y Serra y don Pablo Noguera Marqués.

Terminado el acto, ha sido obsequiada, en el Restaurant del Ferrocarril, la numerosa concurrencia con espléndido desayuno.

Una hora después los noveles esposos—a quienes deseamos eterna dicha en su nuevo estado—salieron en automóvil para Palma y aligros pueblos de la isla, en viaje de bodas, de donde regresarán el lunes para embarcar el miércoles para Barcelona de paso para Charleville, en cuya población francesa tiene establecido él su negocio.

En la mañana de hoy, igualmente, a las ocho y media, ante el altar de la Inmaculada Concepción de esta Pa-

rrroquia, se han unido con el sagrado lazo del matrimonio el simpático joven José Ferrer Castañer, que se dedica al comercio en Arles (Francia), y la agraciada joven María Martorell Amengual.

Ha bendecido el enlace el Rdo. don Antonio J. Garau, vicario, y han apadrinado a los novios: por parte de aquél, su primo D. Sebastián Bauzá y su tío D. Antonio Castañer, y por la de ésta su madre, D.ª Bárbara Amengual Estarellas y su hermano D. José Martorell.

Han actuado como testigos D. Juan Ferrer Castañer, hermano del novio, y el propietario D. Amador Pons Mayol.

Después de la ceremonia religiosa han obsequiado los jóvenes desposados a sus parientes y a los numerosos amigos que han asistido, con espléndido desayuno, en casa de los padres de la novia, en la calle del Mar, y a las diez y media la joven pareja ha salido para Palma y Lluch en viaje de bodas.

Deseámosle completa y perdurable dicha.

### NOMBRAMIENTOS

Tenemos la satisfacción de informar a nuestros lectores que nuestro distinguido amigo D. Tomás Morell y Hernández ha sido nombrado Cajero de la sucursal en esta ciudad de la importante sociedad de crédito «Crédito Balear».

Felicitemos a nuestro amigo por tan señalada distinción y le deseamos acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

### NECROLÓGICAS

Después de larga dolencia, sufrida con cristiana resignación, el lunes de esta semana, por la mañana, se durmió en la paz del Señor la anciana D.ª Esperanza Colom y Sastre, viuda de D. Bartolomé Marqués.

Baja al sepulcro la bondadosa señora a la avanzada edad de 89 años, confortada su alma con los Santos Sacramentos y rodeada de sus amantes hijos, a quienes deja esta pérdida sumidos en amargo desconsuelo.

No es extraño el dolor de éstos cuando a los más extraños a la familia afectó la noticia de esta muerte, no por esperada menos sensible. Es que fué siempre la señora Colom modelo de esposas y de madres y en su corazón, todo dulzura, hallaron siempre consuelo cuantos, necesitados de él, a ella acudieron.

Su cadáver fué conducido al cementerio el día siguiente al anochecer, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, y al fúnebre acto asistieron el clero parroquial con cruz alzada y gran número de vecinos, amigos de la finada o de sus deudos. También formaron en el acompañamiento los adoradores del Turno de la Inmaculada, pues que perteneció la finada a la religiosa Institución de la Adoración Nocturna, formando parte del mencionado Turno.

Al día siguiente, o sea el miércoles, por la mañana, tuvo lugar en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma de la difunta, en el que fué el celebrante su sobrino, nuestro particular amigo Rdo. don Antonio Alcover, y al que asistió una concurrencia muy numerosa.

Descanse en paz aquella, y reciban sus hijos, nuestros muy apreciados amigos Sor Teresa, Sritas. Esperanza y María, don Juan, D. Miguel y Srita. Teresa; sus hijas políticas D.ª María Charamont y doña Isabel Coki; sus nietos, y en especial don Santiago, colaborador a este semanario, y demás familiares, la expresión de nuestro más sentido pésame.

## Diccionari Català-Castellà

I Castellà Català d'En A. Rovira i Virgili  
Preu 12 ptes. En venta en la nostra llibreria.

## PATUFET

Revista catalana il·lustrada, per infants i per grans. Preu 10 centims.

En venta en la nostra llibreria.

## ECOS REGIONALES

## Nuevas disposiciones educativas

A modo de preámbulo.

Se ha dicho y repetido y no deja de tener muchos visos de verosimilitud que España es uno de los países que tienen mejor legislación.

Efectivamente, si acudimos a los códigos y gacetas, hallaremos una cantidad de leyes, reales decretos y reales órdenes tan variada y completa que para todos los casos hay algo dispuesto.

Más, puestos en el terreno de la práctica, parece que todo está por legislar; y es que nuestros directores políticos creen que en cuanto han escrito un preámbulo y ordenado una serie de artículos y apartados, se ha realizado el bien o la mejora que se han propuesto.

Pero la ley escrita, escrita queda; y en la mayoría de los casos nadie piensa en cumplirla ni en hacerla cumplir.

La más somera atención a las acciones gubernativas, da la sensación de que cada ministro desea no querer pasar desapercibido y permanecer viviente, dictando disposiciones nuevas excelentemente orientadas en muchas ocasiones y que casi nunca llegan a concretarse en realidades.

Si semejante estado es general en nuestra vida nacional, no es de extrañar comprenda lo que afecta a enseñanza y formación de nuestro pueblo. En este aspecto se han publicado desde hace un siglo una cantidad tan grande de disposiciones, tan rica y variada, que quien las examina y estudia cree que estamos en el país más culto del mundo...

Más quien apartándose de lo escrito se atiene a la realidad creará que nadie ha pensado nunca en que hay un pueblo que instruir y un caudal enorme de energías que encauzar y utilizar...

Pensemos que hace casi setenta años que se declaró obligatoria la 1.<sup>a</sup> enseñanza para los niños de seis a doce años y que hay localidades donde no asisten a la escuela ni el 50 por ciento de los niños que comprende. Pensemos que faltan todavía más de 30.000 escuelas y que el setenta por ciento de las que existen se hallan albergadas en locales indecentes... Y, sobre todo, pensemos en la ignominia de que más del 60 por ciento de los españoles no saben leer ni escribir.

¿Quién tiene la culpa? ¿El Gobierno que no tiene fuerza moral o material para que se realicen sus proyectos? ¿Los hombres que desempeñan los cargos que le representan? ¿Los pueblos que indiferentes rehuyen el cumplimiento de las soberanas disposiciones? No nos importa de momento.

No hacemos más que consignar el hecho para hacer resaltar las recientes disposiciones que vamos a comentar.

IVON.

## Crónica Balear

Palma

Señalado el contingente del reemplazo del corriente año que ha de formar el cupo de filas, corresponden a esta provincia los mozos que se expresan:

Caja de Palma: procedentes de revisión, 11; por término de prórrogas, 10; mozos del reemplazo actual, 552; actual, 573.

Caja de Luca; id., 17; id., 1; id., 670; id., 688.

Caja de Mahón; id., 7; id., 1; id., 158; id., 166.

Caja de Ibiza; id., 4; id., 0; id., 102; id., 106

La «Editorial Cervantes», de Barcelona, está publicando una colección notabilísima, de «las mejores poesías de los mejores poetas», en la cual figuran los más ilustres vates del mundo.

El tomo XLI, publicado ahora, está dedicado al ilustre poeta mallorquín don Juan Alcover, y contiene una bien seleccionada antología de las mejores composiciones del inspirado cantor de *La Serra*.

Esta justísima consideración que la «Editorial Cervantes» ha tenido para con el señor Alcover, presentándolo como uno de los grandes poetas españoles, es un motivo de satisfacción sincera para cuantos admiramos a nuestro ilustre vate.

El conocido crítico Manuel de Montoliu, ha prologado el tomo, escribiendo al hacerlo una página de admiración hacia Alcover, a quien no solo proclama artista de extraordinario valer, sino que le presenta como el primer poeta elegiaco de la lengua catalana.

Por el sincero afecto que profesamos a Alcover, cuya obra admiramos, nos satisface ver una vez más aquilatado su mérito y al propio tiempo le felicitamos por la consideración de que ha sido objeto.

El Alcalde, señor Oliver, nos manifestó que había recibido un oficio del «Esperantista Klubo Palma» ofreciendo enseñar gratuitamente a los guardias urbanos, para que puedan atender a cuantos visitantes conocen el idioma internacional y usar la insignia indicadora de poseer el esperanto. El Alcalde designará a varios guardias para que asistan a clases de esperanto.

El último número de «La Revue Moderne», de París, reproduce los dos cuadros que el distinguido pintor don Pedro Barceló envió a la Exposición de Bellas Artes, de Madrid, acompañándoles de la siguiente nota, que nos complace en reproducir, traducida al castellano:

«Las telas expuestas por Pedro Barceló y Oliver en el Salón de Bellas Artes de Madrid deben incluirse entre los más hermosos paisajes de este Salón. Hemos podido apreciar especialmente la fuga expresiva, el ardor romántico y las preciosas cualidades de pintoresco, de fuerza y de verdad. El colorido es cálido, vivo y matizado; bellas impresiones se apoyan en una técnica ingeniosa que sabe sorprender las finas variaciones atmosféricas. Cada lienzo es de una vibrante elocuencia y de una solidez manifiesta.

Pedro Barceló nació en España e hizo sus estudios artísticos en la Escuela de Pintura de Madrid, de la cual tiene el título de profesor. No comenzó a trabajar en las artes del dibujo hasta los diez y ocho años, a causa de la oposición de sus padres, que soñaban para él otra carrera. La tenacidad del joven triunfó de todos los obstáculos.

En 1908 tomó parte en la Exposición Franco-Española de Zaragoza, obteniendo una medalla de plata. Nombrado en Madrid director de algunas industrias artísticas, profesó durante algún tiempo la enseñanza del dibujo, pero no pudiendo prescindir de una carrera artística, en 1920 renunció a toda otra ocupación para consagrarse únicamente a su arte. En varias ocasiones ha enviado obras suyas a diversas exposiciones importantes, en donde fueron siempre admitidas por unanimidad, obteniendo vivos éxitos.

Observador apasionado del natural, Pedro Barceló se dedica particularmente al paisaje en verano; durante el invierno todas sus preferencias son para el retrato, género en el cual ha realizado cuadros muy expresivos y seductores».

Las gestiones iniciadas tiempo atrás por la «Aero Marítima Mallorquina», para conseguir del Gobierno una prórroga en el plazo que tenía concedido para la instauración definitiva del servicio postal aéreo con Barcelona, se han visto coronadas por el éxito.

Por noticias recibidas por la Compañía se sabe que, informada favorablemente por el Centro correspondiente, está puesta a la firma del ministro (tal vez la haya firmado) la disposición prorrogando el plazo para la definitiva instauración de dicho servicio.

Concedida esta prórroga, la «Aero» aprovechará el tiempo que se le concede en la misma para dejar totalmente ultimada la reparación de los aparatos de su propiedad y la organización del personal de tripulación de aquéllos.

Domingo tarde, a las 2, se celebró en el Gran Hotel el anunciado banquete organizado por el «Fomento del Civismo».

Ocupó la presidencia doña Severa de Madariaga, a la que acompañaban varias señoras y señoritas.

El número de comensales ascendía a unos 160.

Después de servido el banquete y de haberse dado cuenta de las adhesiones que se

habían recibido al acto, hizo uso de la palabra don Antonio Barceló García de Paredes, quien combatió enérgicamente los despilfarros que hace el Estado para sostener el exceso de burocracia que ha creado, y pidió amparo para la industria, agricultura y comercio, bases de la prosperidad del país.

D. Sebastián Ferrer, de Pollensa, enalteció la obra del «Fomento del Civismo», y combatió acerbamente el caciquismo rural.

El señor Mas Burillo, se asoció al acto que se celebraba, en nombre de la «Peña Artística».

D. Jerónimo Massanet, Presidente de la Sección Política del *Fomento del Civismo*, pronunció un largo discurso, ocupándose de los problemas planteados en nuestra patria.

Consignó que ha llegado el momento de suspender las orgías del Estado, de acabar con la dilapidación de los fondos públicos. Indicó que en España existe un peligro: el del funcionarismo y el del militarismo, que han venido a sustituir al caciquismo político y dijo que hay que hacer un espuerto entre los empleados públicos, quitando a los remisos, a los ineptos y a los inmorales, y yendo rápidamente a la amortización de plazas, de las vacantes que ocurran.

Tachó de abusiva la inspección que recientemente se ha hecho en esta provincia a la industria y comercio. Para impedir estos abusos, dijo que debía acosarse a las autoridades y a los representantes en Cortes. Y abogó por la unión, diciendo que así como en este momento estaban reunidos para celebrar un banquete, tal vez otro día tengan que hacerlo para imponer la justicia.

La profesora de la Normal, D.<sup>a</sup> Ana Canallas, ofreció colaborar en la obra del *Fomento del Civismo*.

Finalmente, D.<sup>a</sup> Severa de Madariaga, resumió los discursos pronunciados, exhortando a todos a perseverar en la lucha que el *Fomento del Civismo* mantiene en defensa de los principios de justicia.

Todos los que usaron de la palabra fueron muy aplaudidos.

## Felanitz

El Alcalde de esta ciudad remitió días pasados al Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

«Nombre Ayuntamiento, acuerdo unánime, suplicole influya para instalar en ésta el nuevo grupo de artillería pesada con tractores automóviles, creada por la vigente ley presupuestos. Ofrezco locales necesarios.— El Alcalde, *Bordoy*».

El Sr. Gobernador contestó al anterior telegrama anunciando que transmitiría la petición al Gobierno, como hizo ya.

Dice el semanario «El Felanigense»:

«El precio del almendrán sigue estacionado.

Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 105 00 ptas el quintal de 42'37 kilos.»

Folleto del SOLLER -19-

## EL SUEÑO DE LA FELICIDAD

—Iré prevenido.

—La razón está de su parte.

Volvimos la espalda al senador, indignados de oír a un hombre que discurría con esa metafísica detestable del dinero que quiere hacerse superior a todo.

Cuando salimos del cuarto de Mr. Payne, se acercó éste a una cómoda, sacó un revólver, y después de examinarlo bien con una calma estóica, lo guardó en el bolsillo de su gabán; un instante después hablaba indiferentemente en el corredor del piso bajo con varias personas.

Eusebio nos aguardaba impaciente: antes de entrar en mi cuarto estuvimos discurrendo sobre la importancia del suceso y sobre las desagradables consecuencias que había de traer, por cuanto nuestro amigo estaba obligado a dar un escándalo, provocándolo públicamente; sabíamos demasiado el peligro que corría al vengar su ofensa, aten-

diendo a las leyes y a la alta posición en que se hallaba colocado su contrario.

Lo que habíamos previsto sucedió: al saber Eusebio el resultado de nuestra entrevista, subióle la sangre a la cabeza y juró afrentar a Mr. Payne azotándole el rostro con un látigo.

Me estremecí; pero no estaba en mi mano evitar el escándalo, por cuanto en la situación de mi amigo hubiera obrado de la misma manera.

Eusebio, fuera de sí, se dirigió a su cuarto, y apoderándose de un látigo pequeño y de una pistola, se disponía a salir, cuando tocaron suavemente a la puerta de su habitación.

Antes de contestar, pues dudó un momento, abrióse la puerta y entró una mujer.

Eusebio dejó escapar un grito de sorpresa. Era Emma.

XI

DONDE SE VE QUE EL AMOR PUEDE MAS QUE EL HONOR

Emma, desde la habitación contigua a la de su padre, había oído claramente la conversación que Gutiérrez y yo habíamos tenido con el senador; el corazón de la joven latía con violencia.

Apenas salió Mr. Payne de su cuarto,

comprendiendo Emma el peligro que corría y temiendo al mismo tiempo por el hombre que amaba, sin vacilar un minuto se dirigió a la habitación de Eusebio.

Este paso, que en nuestras costumbres hubiera bastado para comprometer su honra, en aquel país no tiene esa importancia: la mujer disfruta allí de una libertad sin límites, contando como salvaguardia de su honra con leyes muy especiales para esos casos. La visita de Emma parecería cuando más imprudente, pero en situaciones semejantes la mujer no se detiene ante ningún obstáculo.

Emma entró en el cuarto de Eusebio en el momento crítico; un momento después hubiera llegado tarde.

Quedóse Eusebio estupefacto contemplándola y sin atreverse a proferir una palabra. La joven, sin disculpar su visita y fijando en él los ojos con esa mirada superior que lee en el fondo del alma, le preguntó:

—¿A donde va Vd., Eusebio?

—No sé, contestó éste maquinalmente; iba a salir sin objeto.

—¿Sin objeto y lleva Vd. en la mano dos armas que hieren mortalmente en el rostro y en el corazón?

—Es verdad, añadió Eusebio, pero... Y sin saber continuar dejó caer al suelo la pistola y el látigo. Emma había fascinado a su amante; el triunfo era ya seguro.

—¿Es Vd. el hombre que ayer aseguró que me amaba?

—Sí, Emma; yo soy.

—Y, amándome, ¿salsa Vd. de aquí dispuesto a destruir el único lazo que me une al mundo, poniendo entre los dos una barrera de sangre?

—¡Ah! ¡Mr. Payne me infirió una ofensa y se niega a repararla?

—¡Egoísta! exclamó Emma; los hombres no saben sufrir por una mujer la menor contrariedad.

—Una contrariedad, sí; pero una ofensa de otro hombre...

—¡Mr. Payne no es un hombre para Vd.! ¡Mr. Payne es mi padre!

—¿Y quiere Vd. que sufra ese agravio sin rebelarme contra Mr. Payne?

—¿Puedo yo rebelarme contra él? Si Vd. me amara de veras, sentiría la ofensa; pero hubiera rechazado la idea de vengarla. Herir a mi padre, degradarlo, es herirme y degradarme; es o renun-

(Continuará.)



## En el Ayuntamiento

Sesión del 28 Septiembre 1922

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro Juan Castañer y Ozonas, y a la misma asistieron los señores concejales D. Bartolomé Coll, D. José Puig, don José Canals, D. Cristóbal Ferrer, D. Francisco Frau y D. Miguel Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Prevía la lectura de la respectiva cuenta, se acordó satisfacer al Fiel contraste de pesas y medidas, 19'60 ptas., con cargo al Capítulo de Imprevistos, por la comprobación y afinación de las propias de este Municipio.

Dióse cuenta de un informe de la Junta local de Instrucción pública que es del siguiente tenor:

«Magnífico señor:

Al elevar a Vuestra Magnificencia el día nueve de Agosto próximo pasado el informe ordenado por la Corporación de su digna presidencia en sesión de día 6 de Julio último, acerca del estado en que se hallaron las escuelas públicas de esta ciudad al girar la visita anual reglamentaria de fin de curso, esta Junta local de Instrucción Pública prometió someter a la consideración de Vuestra Magnificencia algunos proyectos para fomentar y estimular la enseñanza. A cumplir esta promesa se encamina la presente comunicación, siendo la exclusiva finalidad de esta Junta, al dirigírsela, suplicar a ese digno Ayuntamiento que previo el estudio de las bases que a estas líneas van continuadas, se sirva apoyarlas para que puedan llevarse a efecto las innovaciones propuestas, con la seguridad de que su implantación ha de redundar en beneficio de la cultura general de esta ciudad.

A juicio de esta Junta local de Instrucción Pública, habría de ser de gran eficacia:

1.º Crear premios para los niños más aventajados que concurren a las escuelas públicas y privadas de esta ciudad, dándoles alientos para estimular su aplicación.

2.º Crear también honoríficas distinciones para los maestros que más se hayan distinguido en su labor profesional, dando a conocer como pedagogos prácticos a los que lo mereciesen.

3.º Solicitar de la Dirección General de Primera Enseñanza permiso para verificar anualmente y al final de cada curso escolar exámenes públicos en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, para todos los niños y niñas que hayan cumplido los once años de edad.

4.º Establecer, bajo la vigilancia del señor Inspector provincial de Primera Enseñanza, para todos los alumnos de ambos sexos que a juicio del Tribunal que se haya constituido para los exámenes lo merezcan, por estar en condiciones de dejar la escuela, un diploma certificado de poseer los conocimientos elementales de Primera Enseñanza, cuyo certificado será entregado públicamente en el acto de la repartición general de premios.

5.º Solicitar la ayuda del señor Inspector provincial de Primera Enseñanza para la redacción de las bases y programa que ha de regular los exámenes en el caso de ser éstos autorizados.

6.º Organizar para fin del mes de Julio de cada año, una fiesta escolar, invitando para tomar parte en la misma a todos los profesores y alumnos de las diferentes escuelas de niños y niñas, así públicas como privadas de esta ciudad.

Vuestra Magnificencia resolverá como siempre lo que considere más acertado y conveniente.»

Enterada la Corporación, resolvió quedara dicho informe ocho días sobre la mesa para su estudio.

Terminando el martes de la próxima semana el segundo trimestre del corriente ejercicio económico, se acordó satisfacer a los empleados de este Ayuntamiento sus haberes devengados durante el mismo. También acordóse el pago

de las dietas de los empleados temporeros, devengadas durante el mismo trimestre en auxiliar trabajos de Secretaría.

Habiendo llegado la época de proceder a la formación de los pliegos de condiciones para arrendar los inmuebles, arbitrios y recursos del Ayuntamiento de carácter permanente y eventual que han de ser objeto de licitación para efectuar su cobranza durante el ejercicio de 1923 a 1924, se resolvió que por la presidencia, asesorada de la Comisión de Contabilidad, se proceda a la formación de los pliegos de condiciones para las subastas siguientes:

Almacenes del puerto.

Establo o almacén adosado al edificio de Santa Catalina.

Arbitrios municipales sobre la matanza de reses en el Matadero.

Arbitrios municipales sobre la ocupación de la vía pública.

Productos que acumulan los carros destinados a la recogida de los estiércoles y residuos de las casas particulares.

Pastos de los cauces de los torrentes públicos de este término municipal.

Estiércoles de todas clases que se produzcan en el Matadero de reses, y

Corral común y público de este término.

El señor Canals propuso cambiar de sitio, poniéndolo en la esquina de las calles de Cetre y del Mar, el farol del alumbrado público que actualmente existe colocado en la fachada de la casa n.º 84 de la última mencionada calle.

Enterada la Corporación, resolvió pasar dicha proposición a estudio de la Comisión de Alumbrado.

El señor Colom (D. Miguel) recordó el acuerdo mediante el que se resolvió colocar una luz del alumbrado público en la calle de la Fortuna.

El señor Alcalde prometió dar las órdenes convenientes para que sea cumplimentado dicho acuerdo lo más pronto posible.

El señor Canals dió quejas al señor Alcalde por haber observado que en los caminos vecinales se echan escombros, habiendo montones en muchas partes. Denunció un gran montón que se ha depositado cerca de la finca denominada *Ca'n Pati* sita en la *Costa de Ca'n Llorens*.

Respondióle el señor Alcalde que vería de averiguar quien ha depositado dichos escombros y que los haría retirar inmediatamente.

El señor Colom (D. Miguel) rogó que se active lo más posible la construcción de la acera de la calle de la Gran Vía, acordada construir.

El señor Presidente contestó al señor Colom (D. Miguel) diciéndole que estaba encargado el bordillo y que tan pronto se recibiese sería colocado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sesión del 5 de Octubre de 1922

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro Juan Castañer Ozonas y a la misma asistieron los señores concejales, D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Antonio Piña, D. Guillermo Mora, D. José Puig, D. David March, D. José Canals y don Cristóbal Ferrer.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Prevía la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: A D. Jaime Pou, 7'00 ptas. por 50 kilos de carbón suministrado para servicio del Matadero municipal. Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 142'60 pesetas por suministro de algarrobas, habas, avena y cebada para manutención de los caballos propios de este Municipio. A Ana Vila, 10'25 ptas. por los jornales y materiales invertidos en la limpieza de esta Casa Consistorial durante el mes de Septiembre último. A D. Andrés Rosselló, 159'50 ptas. por material y jornales invertidos desde el día 30 de Enero hasta el 22 de Julio últimos, en construir tres mesas para el Matadero municipal y en reparar varias otras. A

D. Domingo Riutort, representante de la

casa Bayer Hnos. 85'60 ptas. por impresos suministrados a este Ayuntamiento durante el segundo trimestre del corriente ejercicio de 1922 a 1923.

Después de leídas las respectivas instancias, resolvióse conceder los siguientes permisos:

A don Salvador Alemany March, para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa de su propiedad, n.º 19 de la calle de Moragues a la alcantarilla pública.

A don Miguel Moya Bestard, como encargado de D. Cristóbal Ferrer Morell, para verificar obras de reparación en la casa propiedad del señor Ferrer, sita en el camino denominado del Convento.

A D. Antonio Colom Casasnovas, como encargado de don Jaime Frontera Busquets, propietario de la casa n.º 18 de la calle de la Alqueria del Conde, para conducir las aguas sucias y pluviales de dicha casa a la alcantarilla pública, y para construir, adosada a dicha finca, una acera, con los beneficios que para ello concede el artículo 365 de las vigentes Ordenanzas Municipales.

Y acordóse pasara a estudio de la Comisión de Obras, otra promovida por don Bartolomé Payeras Estarellas, como encargado de doña Rosa Deyá Martínez, solicitando permiso para construir un pequeño edificio asentado sobre el muro del camino *d' Es Murterá*, a continuación de la casa n.º 143 de la Manzana 44.

Fué aprobado el extracto de cuentas rendido por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma, don Domingo Riutort, de las operaciones verificadas por cuenta de este Ayuntamiento durante el segundo trimestre del actual ejercicio económico, del que resulta una diferencia a favor del señor Riutort de 631'87 pesetas.

Se dió lectura a una comunicación recibida del Secretario de la Excm. Comisión provincial, relativa al justiprecio de la parcela de terreno no edificable de la calle de San Jaime que D. Salvador Alemany March tiene solicitado adquirir, y al dictamen del señor Arquitecto de la provincia que la acompaña, resultando del mismo que el área de dicha parcela es de 53 metros cuadrados; y teniendo en cuenta su forma no edificable, su situación, extensión y cuantas circunstancias influyen en su valor, se ha tasado en 2.000 pesetas.

Enterada la Corporación, acordó aprobar dicho dictamen y justiprecio y proceder a la venta de la parcela de referencia por no ser necesaria la subasta, a tenor de lo prevenido en la regla 1.ª del art.º 41 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905. Al propio tiempo, vista la regla 8.ª de la R. O. de 19 de Junio de 1901 que dispone que las parcelas no edificables aunque no sean sobrantes de vía pública pueden ser cedidas por el Ayuntamiento al dueño colindante por precio de tasación, y que cuando lo soliciten varios dueños colindantes se adjudique al mejor postor, se resolvió hacer pública la petición de D. Salvador Alemany, como igualmente el precio en que ha sido tasada la parcela, para que llegue a conocimiento de los otros propietarios colindantes a quienes pueda también interesar su adquisición; concediendo un plazo de diez días para presentar proposiciones que tiendan a mejorar el precio de tasación.

Se reprodujo la lectura de la comunicación de la Junta local de Instrucción Pública, que en la anterior sesión quedó sobre la mesa para su estudio, por medio de la que se expone la conveniencia de fomentar la instrucción instituyendo premios, organizándose exámenes y celebrando una fiesta escolar a fin de curso, en cada año.

Habiendo sido detenidamente estudiados los proyectos expuestos en dicha comunicación por la Junta local de Instrucción Pública y teniendo en cuenta que su implantación ha de contribuir al fomento de la enseñanza y, estimulando a los escolares, ha de redundar en beneficio de la cultura general de esta ciudad, acordó llevar a efecto las innovaciones de que se trata, consignando en el presupuesto municipal para el próximo ejercicio de

1923 a 1924 la cantidad necesaria para subvenir a los gastos que éstas puedan ocasionar.

(Acabaré).

## Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 15.—Tercera dominica del Santísimo Sacramento. A las cinco y cuarto, se rezará la primera parte del Rosario. A las siete y media, la segunda parte. A las nueve y media se cantará Horas menores, y a las diez y cuarto la Misa mayor, con exposición de S. D. M. y sermón por el Reverendo Sr. Cura Arcipreste. Por la tarde, explicación del Catecismo; al anocheecer, Visperas, Completas y la tercera parte del Rosario, con exposición.

Lunes, día 16.—A las seis y cuarto, ejercicio en honor de la Virgen del Carmen.

Jueves, día 19.—A las seis y cuarto, ejercicio en obsequio al Patriarca San José.

Sábado, día 21.—Al anocheecer, Completas en preparación de la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Domingo, día 22.—Fiesta de Santa Teresa de Jesús, y Comunión general para las Hijas de María.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 15.—A las siete y media, Misa de comunión para los asociados a la Guardia de Honor; por la tarde, a las cuatro y media, se practicará el ejercicio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo.

Jueves, día 19.—A las seis y media, durante la misa conventual, el ejercicio propio del día consagrado al Patriarca San José.

## Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 7.—Juan Bestard Carbonell, hijo de Antonio y Esperanza.

Día 9.—Catalina Colom Suau, hija de José y María.

Día 9.—Jorge Arbona Arbona, hijo de Antonio y María.

Día 10.—Damián Fornés Bennassar, hijo de Juan y Antonia María.

MATRIMONIOS

Día 12 de Octubre.—Juan Ferrer Castañer con Margarita Joy Rosselló, solteros.

DEFUNCIONES

Día 8.—Micaela Mayol Marcús, de 75 años, viuda, calle del Hospicio núm. 6.

Día 9.—Esperanza Colom Sastre, de 89 años, viuda, calle de San Pedro núm. 8.

Día 10.—Jorge Arbona Arbona, de 1 día, Ses Marjades.

## BOLSA DE BARCELONA

COTIZACIONES DE LA SEMANA  
(del 9 al 14 de Octubre)

	Francos	Libras	Dólares	Marcos
Lunes . . .	50 05	29'11	6'60	0'32
Martes . . .	49 60	29'11	6 58	0'27
Miércoles . . .	49 60	00'00	6'56	0'25
Jueves . . .	49 80	29'10	6 57	0'27
Viernes . . .	00'00	00'00	0 00	0'00
Sábado . . .	49'80	29 09	6'56	0'27

## Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 21.

De Palma a Valencia: Martes, a las 19.

De Palma a Alicante: Sábado, a las 12.

De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes, a las 22.

De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a las 16.

De Palma a Mahón: Viernes, a las 20 30.

De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.

De Palma a Ibiza: Lunes, a las 22; Sábado, a las 12.

De Palma a Cabrera: Miércoles a las 7.

De Alcudia a Barcelona: Jueves, a las 19.

De Alcudia a Mahón: Domingo, a las 6.

De Alcudia a Ciudadela: Domingo, a las 6.

De Barcelona a Palma: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 21.



De Valencia a Palma: Jueves, a las 19.  
De Alicante a Palma: Martes, a las 13.  
De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes, a las 22.  
De Argel a Palma: Día 28 de cada mes, a las 16.  
De Mahón a Palma: Sábado, a las 8'30.  
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.  
De Ibiza a Palma: Martes, a las 12 noche; sábado, a las 22.  
De Cabrera a Palma: Miércoles y viernes a las 14.  
De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado, a las 17.  
De Mahón a Alcudia: Jueves, a las 8.  
De Ciudadela a Alcudia: Jueves, a las 10.

## Servicio de trenes

## Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15'05 y 18'35.

De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18'35.

De Palma a Felanitx a las 8'40, 14'15 y 18'35. Este último tren sólo circula los miércoles y sábados.

De Palma a Santanyi a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sábados.

Nota.—El tren de las 14'45 va directo de Palma a Inca. El de las 18'15, para Manacor y La Puebla, los domingos y días festivos retrasa la salida hasta las 20.

## Descendentes

De Manacor a Palma a las 6'45 y 17'26.

De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y 17'40.

De Felanitx a Palma a las 6'15, 12'50 y 17'45.

El tren de las 11'45 sólo circula los miércoles y sábados.

De Santanyi a Palma a las 6'15, 11 y 17'5.

El tren de las 11 sólo circula los sábados.

## LÍNEA DE ARTÁ

De Manacor a las 9'58 y 17'19.

De Artá a las 5'35 y 15'55.

## FERROCARRIL DE SÓLLER

De Palma a Sóller a las 7'40, 14'35, 19.

De Sóller a Palma a las 6, 9'15 y 17.

Los domingos y días festivos sale un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'15.

También los domingos y días festivos el último tren retrasará su salida de Sóller hasta las 17'30.

## Servicio de automóviles

El de Andraitx sale de la calle de la Unión a las 3 de la tarde.

El de Esporles sale de la plaza del Olivar a las 3 de la tarde.

El de Valldemosa sale de la plaza del Olivar, núm. 1, a las 3 de la tarde.

El de Pollensa sale de la calle de San Miguel, núm. 37, a las 2'30 de la tarde.

## Se desea vender

una casa con huerto contiguo de frutales, situada a la salida de esta población.

Para más informes, dirigirse: calle de Bauzá, núm. 13.

## Nocions d'ortografia

mallorquina, per Andreu Ferrer.

Llibret clar i senzill per aprendre d'escritura en mallorquí.

Es troba en venta en la nostra llibreria, al preu de 0'75 ptes.

## Diccionari Ortografic

De Pompeu Fabra.  
Libre indispensable pel qui vulgui escriure correctament en mallorquí.  
Se'n troben en venta en la nostra llibreria al preu de 6'50 ptes.

## Depósito de queso mahonés

de calidad superior

## Venta al por mayor y detall

PRECIO SIN COMPETENCIA

MIGUEL VILLALONGA

Calle de la Luna, núm. 15 - SÓLLER

## Se vende

una casa calle de la Luna núm. 129.

Para informes: Antonio Joy.

## Por retirarse del comercio

se desea vender un establecimiento de frutos, licores y conservas, bien arraigado y con numerosa clientela, instalado en una grande población francesa.

Para más informes, dirigirse a esta imprenta.

## Se vende

casa y corral, situada en la calle de la Romaguera, núm. 15.

Para informes, dirigirse a su propietario: José Rullán, rue Filibert Lucot, núm. 14. Paris (XIII).

## Se vende

Una casa sita en la calle de la Rectoría núm. 3, de esta ciudad. Informarán en esta Administración.

## Ventas

Una finca de 60 cuarteradas, olivar con un magnífico chalet, sita en Biniaraix.

Dos casas sitas en Biniaraix.

Una finca de 600 cuarteradas, sita en el Puig Major.

Para informes: don Francisco Muntaner, Procurador. Miramar, 6. 1.º—Palma de Mallorca.

CUEVAS DELS ESTUDIANTS  
SÓLLER

Bellas cuevas situadas a diez minutos de distancia de la estación del Ferrocarril.

Se visitan cómodamente todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 8 de la tarde, y los domingos y días festivos de 4 a 8 de la tarde.

Están alumbradas artísticamente con fusión de bombillas eléctricas.

## PRECIOS

De una a cinco personas. 5 ptas.  
Por cada persona más . 1 id.

## PERTUSSINA

Xarop bò i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

## DEPÓSIT:

APOTECARIA DEL AUTOR,  
J. TORRENS. — SÓLLER.

NO SEA USTED RUTINARIO  
Retrátese en la FOTOGRAFÍA  
RUL-LAN

Y se convencerá de la pulcritud de sus trabajos  
PALACIO, 10 (Frente a la Diputación) PALMA

## Bomba hidráulica "CARRERAS"

(Patentada en España y Extranjero)

Única que aspira hasta 10 metros de profundidad y no necesita válvula de retención.

CONCESIONARIO PARA BALEARES:

## AUTOMÓVILES de 6 cilindros

## STUDEBAKER

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Torpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA INMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP.,  
12 litros por 100 kilómetros.

## AGENCIA: STUDEBAKER::

Olmos, 101 — PALMA DE MALLORCA

## JOSE CASASNOVAS

5 Rue Frochot, PARIS 9ème

## IMPORTATION ET EXPORTATION

EXPÉDITION RAPIDE ET POUR TOUS PAYS

de Fruits et Primeurs

(Emballage soigné et surveillé)

Toutes nos marchandises son vendues de confiance au plus bas prix.

## Servicio Marítimo Decenal Palma-Sóller-Barcelona ette y Vic eversa

Servido por el vapor

## "MALVARROSA"

## ITINERARIO:

Salidas de Palma	para Sóller	— 7, 17 y 27 de cada mes
> de Sóller	> Barcelona	— 10, 20 y último > >
> de Barcelona	> Cette	— 1, 11 y 21 de > >
> de Cette	> Barcelona	— 5, 15 y 25 de > >
> de Barcelona	> Palma	— 6, 16 y 26 de > >

Para informes en

PALMA	—Sres. Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62.
SOLLER	—D. Guillermo Bernat, Príncipe, 24.
BARCELONA	—D. José Gilabert, Cristina, 6.
CETTE	—Mr. M. Bernat, Quai Aspirant Herber, 3.

Padece Vd. jaqueca, vahidos, pérdida de apetito, dolores de todo el cortejo de males que siguen a las mujeres mal regladas, tome inmediatamente el famoso

Compuesto Vegetal  
De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.



**JACQUES MAYOL 4, RUE DES MINIMES, 4 — MARSEILLE**

FRENTE AL MERCADO CENTRAL — FUNDADA EN 1880

Telef: 18 35. Telegr.: Mayol Minimes 4 Marseille

Du Sud africain, arrivage une fois par moi: Bananes seches, dessechées au naturel. Farines de bananes et féculés tamisage raffiné du tamis 80 au tamis 150

De Ceylan et Nouvelles Hébrides arrivage chaque vingt jours envieroo: Noix de Cocos de toutes gros seurs.

### Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAYOL  
 Saint-Chamond.  
 Rive de Gier.  
 St Rambert d'Albon.  
 Remoulins.  
 Le Thor.  
 Chavanay.

Chèques Postaux  
 n.º 6511, Lyon.  
 Succursale de Rive-de Gier  
 Ancienne Maison G. Mayol

## F. Mayol et Frères

6, RUE CROIX GAUTHIER  
 Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2 65

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires william, melons muscat, raisins de table et pommes a couteau par wagons complets, etc. — Emballage tres soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

### Papel para cartas, y sobres

Se ha recibido una importante partida, que se vende a precios muy económicos en la imprenta de J. MARQUÉS ARBONA.

**San Bartolomé, 17.-SOLLER**

## Transportes Internacionales

TELÉFONO:  
6 70

Agencia de Aduanas

Telegramas:  
MAILLOL

# Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

**Casa presentando todas las ventajas:**

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.



Importation de Bananes  
 toute l'année  
 Expédition en gros de Bananes  
 en tout état de maturité

## Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX. — Téléphone 8 82

## F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILÉN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga: . . . . .	2 P
	Carcagente: . . . . .	56
	Grao Valencia: . . . . .	{ 3243
	Valencia: . . . . .	{ 3295
		{ 805
		{ 1712

## Bananes en Gros

Importations de BANANES de toutes provenances:  
 Trinité, Jamaïque et Canaries  
 ET DE TOUS FRUITS EXOTIQUES

Le plus vaste entrepôt de BANANES de la région.  
 Exportations journalières de POMMES DE TERRE,  
 primeurs choux, choux-fleurs et asperges du pays.

Expéditions rapides; travail soigné. Demander prix courant.

Réduction sur prix courant, par grosse quantité.

Adresse télégraphique: RULLAN fruits CHERBOURG—Téléphone n.º 201

**Maison Rullán: 12 et 14, Rue du Chateau**

**Entrepôt. Rue Notre Dame, 31**

**— CHERBOURG —**

EXPOSITION COLONIALE MARSEILLE

AVRIL - NOVEMBRE 1922

HOTEL-RESTAURANT UNIVERSEL

— DE —

## Antoine Castañer

COURS BELSUNGÉ, 28 bis et 30 — MARSEILLE

TELEPHONE INTER. 13-03

- ♦ Grand Confort Moderne ♦ Electricité ♦ Sales de Bains ♦
- ♦ Chambres-Touring-Club ♦ Chauffage Central ♦
- ♦ Omnibus a tous les Trains ♦

## :: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de  
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZÁ Y MASSOT

**JAIME MASSOT** SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:  
CERBÈRE (Francia)  
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:  
PORT-BOU (España)  
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cotte: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

## La Fertilizadora-S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

## \* Transportes Internacionales \*

**LA FRUTERA**  
**ANTONIO COLOM**

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Acolom—Cerbère  
Acolom—Port-Bou

TELÉFONO N.º 12

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

## Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

**: Alcover Guillaume :**

Rue Paul Bezançon, 9—Metz. Succursales { Rue Serpenoise  
Rue de l'Esplanade  
Rue de la Tête d'Or  
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

## Maison d'Expedition

**ANTOINE VICENS**

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

## GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

**Juan Pensabene S. en C.**

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

**PALMA DE MALLORCA**

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

**IMPORTATION** ← → **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

**JEAN PASTOR** Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ÉTRANGER

**Andrés Castañer**

Rue des Vieux-Remparts, 39, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Ceri-es, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

**Castañer-Orange** & Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

**ALMACÉN DE MADERAS**

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS

**Miguel Colom**

Calles del Mar y Granvía

**SOLLER** - (Mallorca)

**Somiers** de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE  
FONDÉE EN 1808

**Expéditions directes de toutes sortes de primeurs**  
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates  
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

**SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDES**

**MICHEL MORELL**

SUCESSEUR

Boulevard Itam. ☉ ZARASCON - sur - Rhône  
Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.º 11

**Transporte Marítimo de Naranjas**  
**EN CAJAS Y A GRANEL**

— de —

**RIPOLL & C.º de Marsella**

efectuado por el rápido y especialmente instalado vapor UNION que saldrá decenalmente de Gandia, directo, para Port de Bouc, puerto preferentísimo para la pronta y económica expedición de los vagones.

**SERVICIO GANDIA-MARSELLA**

prestado por los veleros a motor de 6 y 7 millas de andar

**Nuevo Corazón, Providencia y San Miguel**

NOTA.—La casa dispone de un servicio especial de auto camiones para las entregas a domicilio.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

**LLABRÉS PÈRE ET FILS** Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:  
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE  
21-18

Maison de Commission

**FRUITS, PRIMEURS et ORANGES**

CONSIGNATION - EXPORTATION

ANCIENNE MAISON **FOUGEROUSE-BONNET**

**FONT Frères, Succ<sup>rs</sup>**

COMMISSIONAIRE—Place Chavanelle

BUREAUX—Rue du Bois, 6

**SAINT-ETIENNE (LOIRE)**

Adresse télégraphique: FONT-FRÈRES-PRIMEURS-SAINT-ETIENNE—Téléphone 51 inter

**FRUTOS FRESCOS Y SECOS**

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

☛ DAVID MARCH FRÈRES ☛ ☛ J. ASCHERI & C.<sup>ia</sup> ☛

**M. Seguí** Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

**Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.**

Especialidad en transbordos y reexpedición de  
fruta fresca y otros artículos.

**Cebrian & Puig**

Agentes de Aduana

15, QUAI DE LA REPUBLIQUE, 15.—CETTE

Zelegramas; CEPUI

Zeléfono; 6-68

**IMPORTATION: EXPORTATION**

**SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES**

**FRUITS FRAIS ET SECS**

**J. J. Ballester**

**2, Rue Vian. - MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

**Llovet Hermanos**

**CABAÑAL (Valencia)** TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

**Naranjas, cebollas y patatas**

**Arroz y Cacahuet**

**Agencia de Aduanas**

— y embarque de mercancías

**FRANCISCO FIOI**

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas  
y demás frutos del país

— TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira —

**Maison d'Expédition, Commission, Transit**

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

**Fruits Sees et Frais**

**IMPORTATION DIRECTE**

**Barthélémy Coll**

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

## Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

## JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Héroult, 1  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Télefono { Cerbère, 9  
Cette, 616 || Telegramas { CERBÈRE - José Coll  
CETTE - Liascane  
PORT-BOU - José Coll

MAISON

## Michel Ripoll et C.<sup>a</sup>

Importation \* Commission \* Exportation

### SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

### — PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

Asperges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

## MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE TÉLÉPHONE N.º 57

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires

William, pommes a couteau, raisins.

## A. Montaner & ses fils

10-12 Place des Clercs 10-12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS ■ PRIMEURS ■ LÉGUMES

## Sagasetta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1<sup>ER</sup>

## Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol - Vilasar de Mar.**

Teléfono 306.

Maison d'Expéditions

FONDÉE EN 1897

Spécialité de fruits primeurs, légumes de pays

## Antonio Pastor

Propriétaire

ORANGE (Vaucluse)

télégramme:

PASTOR-ORANGE

Téléphone 52

## MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

**TOULOUSE (Haute-Garonne)**

**Importation • Commission • Exportation**

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches,  
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

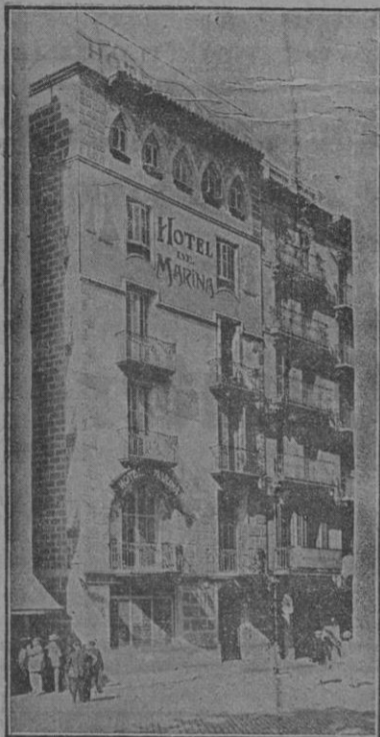
DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



### Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

• Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

### BERNARDO ARBONA et ses fils

**Importation - Exportation**

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— **PARIS** —

Maison de Commission et d'Expéditions

**BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES**

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Comisión, Exportación é Importación

### CARDELL Hermanos

Quai de Célestins 10—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell—LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell—LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel Frutos superiores.

— = ALCIRA = VILLAREAL = = =  
Telegramas: Cardell—ALCIRA.

## Alerta, Alerta, Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerlses

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Étranger

## ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Carreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLEGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

### COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

**EXPEDICIONES AL POR MAYOR**

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

## Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère)—Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI—VIENNE

TÉLÉFONO 2-67

## GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

**Spécialité en toute sorte de primeurs**

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

**Commission - Consignation - Transit**

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

## Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DE L'HERAULT

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbóna